



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086

Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 081** DEL **9 DE SEPTIEMBRE 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00146-00	EJECUTIVO H.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA CRISTINA MARTÍNEZ ACOSTA	8-sept-22	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL.
2527940890012021-00025-00	EJECUTIVO A	BLANCA CECILIA TURRIAGO RINCÓN	JAVIER ORLANDO PEÑA UÑATE	8-sept-22	TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN; CORRE TRASLADO A LA DEMANDANTE POR 3 DÍAS.
2527940890012021-00079-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSA ELVIRA ARDILA GUEVARA	8-sept-22	ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE CITACIÓN.
2527940890012022-00073-00	EJECUTIVO	PEDRO ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO	LUBIER FERNEY RÍOS RINCÓN	8-sept-22	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN; CONDENA EN COSTAS.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 9 de septiembre de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f79399123c7df99a0f2d6bf446b9dc25697b839c7aef4269b15a9f813c6f126**

Documento generado en 08/09/2022 04:04:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>